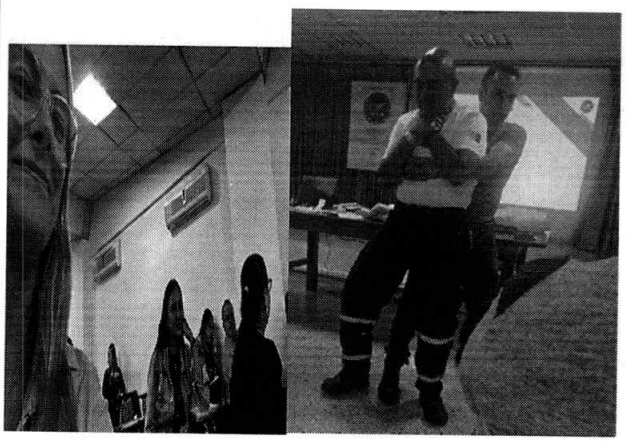
ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	**03**
FECHA	JULIO 19 DE 2023
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	30-05-2023 A 29-06-2023
CONTRATO №	**2303280614**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA LA AURORA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS
SUPERVISOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN QUE SUPERE LA VIGENCIA 2023.
VALOR DEL CONTRATO	$877.887.278– APORTE MUNICIPIO $819.127.278 – APORTE CONVINIENTE $58.760.000
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	%	
1	Brindar asistencia integral diurna a 140 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales.	140	100%	Se brindó asistencia integral diurna de lunes a viernes a personas Adultas Mayores, (completos 127 y parciales 13), del municipio de Manizales, los cuales cuentan con listado Censal o con los puntajes del SISBEN exigidos para participar en las actividades del Centro Vida la Aurora tanto en la zona urbana como rural; servicios brindados en las sedes con que cuenta la entidad las cuales se encuentran ubicadas en: Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5 barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Parciales: 2 retiros voluntarios 11 ingresos
2	Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio	GL	100%	Se contó con el recurso humano profesional, técnico y operativo idóneo requerido para el desarrollo de las acciones contempladas en el Centro Vida: CORDINADORA: 2 NUTRICIONISTA: 1 MANIPULADORA DE ALIMENTOS: 3 AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES: 2

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				<table><tr><td>PSICOLOGA</td><td>1</td></tr><tr><td>PROF DESARROLLO FAMILIAR</td><td>1</td></tr><tr><td>FISIOTERAPEUTA</td><td>1</td></tr><tr><td>AUX ENFERMERIA</td><td>2</td></tr><tr><td>CUIDADORES</td><td>3</td></tr><tr><td>TALLERISTA MANUALIDADES</td><td>1</td></tr><tr><td>MUSICOTERAPIA</td><td>1</td></tr><tr><td>LICENCIADA EDUCACION FÍSICA</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>19</td></tr></table> Se suministraron los recursos, insumos, materiales, equipos y logística requerida para realizar las actividades de cada uno de los componentes.
3	Todo el personal del Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas	GL	100%	El día 6 de junio a las 8:00 am sede bomberos, asistieron al curso de primer respondiente las siguientes personas con intensidad de 8 horas: •Luz Mery Gómez •Martha lucia valencia •Alba Liliana castro El día 28 de junio a las 8:00 am sede de bomberos, asistieron las siguientes personas para el curso de primer respondiente con intensidad de 8 horas: •Alquibar Henao •Ángela Bibiana Loaiza  

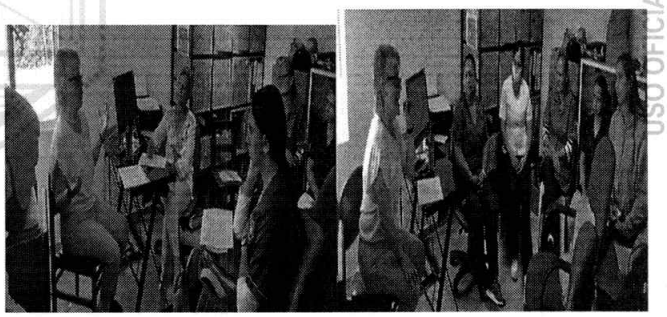
4	Todo el personal del Centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano.	GL	100%	**LISTA DE COLABORADORES CON SUS RESPECTIVOS CURSOS**

Nombre	Cargo	Curso adulto mayor	Curso primeros auxilios	Observaciones
Maria Nora Arias Arciniegas	Coordinadora General	X	X	200 h atención y cuidado especial al adulto mayor Primeros auxilios 8 h
Luz Mery Gomez Arias	Coordinadora	X	X	240 h diplomado cuidado del adulto mayor Primeros auxilios 8 h
Constanza Loaiza Sanchez	Nutricionista	X	X	120 h diplomado cuidado del adulto mayor. Soporte vital básico 24 h
Martha Lucia Valencia Lopez	Manipuladora De Alimentos	X	X	Diplomado Cuidado del adulto mayor certificado 120 h.
Ruth Yineth Oliveros Peralta	Manipuladora De Alimentos	X	X	Diplomado Cuidado del adulto mayor certificado 120 h.
Milse Emperatriz Morales	Manipuladora De Alimentos		X	Primeros auxilios 9 h
Jorge Ivan Alzate Sanchez	Servicios Generales		X	Diplomado cuidado del adulto mayor en curso 120 h Primeros auxilios 8 h
Magdalena Osorio Chacoa	Servicios Genrales		X	Primeros auxilios 8 h
Alba Liliana Castro	Psicologa		X	Diplomado Cuidado del adulto mayor en curso 120 h Primeros auxilios 8 h
Alejandra Ospina Sepulveda	Prof.Desarrollo Familiar	X	X	240 h diplomado cuidado del adulto mayor 60 h me Cuido activo Primeros

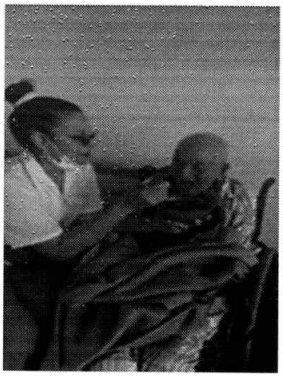
ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

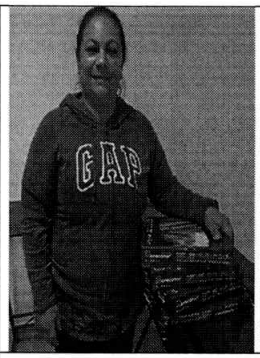
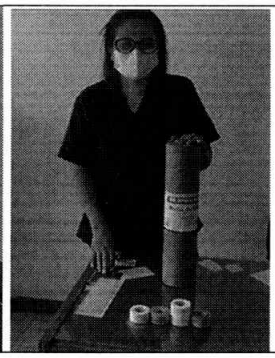
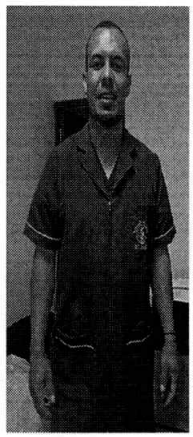
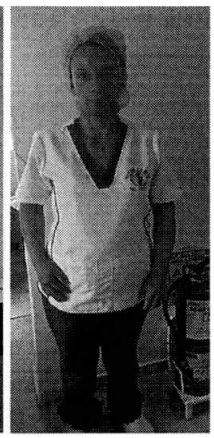
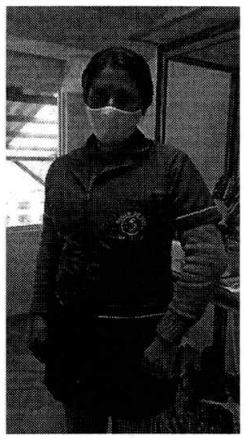
				auxilios 8 h
Brahian Daniel Martinez	Fisioterapeuta	X	X	Diplomado Cuidado del adulto mayor certificados 240 h. Primeros auxilios 8 h
Marcela Camacho Jimenez	Aux Enfermeria	X	X	240 h diplomado cuidado del adulto mayor 60 h me Cuido activo Primeros auxilios 60 h
Adriana Maria Villada Florez	Aux Enfermeria	X		Técnico en Asistencia integral a personas mayores (Sena)
Luz Mery Vega	Cuidadora	X	X	Diplomado del cuidado del adulto mayor certificado 240 h Primeros auxilios 9 h
Zoraida Henao Arias	Cuidadora	X	X	240 h diplomado cuidado del adulto mayor Primeros auxilios 9 h
Sonia Viviana Alvarez Giraldo	Tallerista	X	X	120 h diplomado cuidado del adulto mayor 60 h me cuido activo Primeros auxilios 8 h
Alquibar Henao Arias	Musicoterapia		X	diplomado cuidado del adulto mayor certificado 120 h
Luisa Fernanda Gutierrez Alzate	Educadora Fisica	X	X	240 h diplomado cuidado del adulto mayor 60 h me Cuido activo Primeros auxilios 8 h
Angela Bibiana Loaiza Cardenas	Cuidadora		X	Primeros auxilios 8 h Inicia diplomado en cuidado básico

Las siguientes personas se encuentran culminando el diplomado en cuidado del adulto mayor nivel básico:

				•Alba Liliana castro •Jorge Iván Álzate •Ángela Bibiana Loaiza Se continúa la gestión para capacitar todo el personal en atención a emergencias con la intensidad horaria requerida ya sea presencial o virtual.
5	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones	GL	100%	Se realizaron diferentes reuniones con el equipo de trabajo con los siguientes temas: Se explican conceptos básicos: peligro y riesgo, salud, accidentes, incidentes y enfermedades profesionales Acto inseguro y condición insegura Ergonomía. Posturas inadecuadas, sobreesfuerzos, manipulación de carga, evaluación de lo aprendido y Retroalimentación. Se hablan de las situaciones que se vienen manejando con las siguientes personas mayores. José Huberto Henao, Rubén bravo, José Manuel Ocampo y Marina López. Compromisos: Al señor José Huberto Henao se le debe solicitar cita por psiquiatría debido a los comportamientos que están afectando la convivencia con sus compañeros. Cada componente va a motivar y a intervenir al señor Rubén bravo para mejorar estado de ánimo y tratar de vincularlo en las actividades con cada componente. La psicóloga se compromete a intervenir al señor Manuel y a la señora Marina López, frente a los comportamientos que está manejando. Cada área habló de sus actividades, novedades y cómo avanzan en los diferentes procesos. 
6	Realizar visita domiciliaria a los adultos mayores según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	Se ofrece asistencia a las personas mayores, en jornada diurna de lunes a viernes y estos se orientan en las sedes con que cuenta la entidad las cuales se encuentran ubicadas en: Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5 barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Además, se utilizan los formatos estandarizados por las diferentes áreas profesionales y se realiza el registro con cada persona Mayor. Esta información, el seguimiento, análisis y evidencias del mismo, se reporta en medio magnético al supervisor del convenio.

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

7	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantada por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	Se brinda una alimentación balanceada a las personas mayores, dando cumplimiento a la minuta y sus derivaciones proporcionada por la nutricionista del Centro, la cual se encuentra en un lugar visible de la cocina, esto con el fin de fortalecer así las buenas prácticas, la distribución de los alimentos y la salud nutricional de los adultos mayores como beneficiarios del programa Centro Vida, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde y comida.   
8	Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.	GL	100%	Se suministran los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida por el personal correspondiente a la hora de realizar cada una de las actividades contempladas en el convenio; partiendo de cada uno de los componentes que estructuran y soportan el desarrollo de las actividades del Centro Vida La Aurora. Materiales de laborterapia y equipo de trabajo: Macetas plásticas, tabla para picar, ganchos multiusos Recipientes multiusos, soportes materos, resmas tamaño carta, tinta para impresora y recipientes (cocina).

				 
9	Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaría de Desarrollo Social y contar con carpeta y/o archivo por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios.	GL	100%	Todas las personas mayores cuentan con su respectiva carpeta, donde se encuentra el archivo correspondiente a su evolución de cada periodo y de los diferentes componentes con sus respectivas evaluaciones en drive.
10	Suministrar a los trabajadores los Elementos de Protección Personal (EPP), antes del inicio de las labores y realizar las medidas de seguridad para la atención de las personas mayores cumpliendo con la normatividad vigente	GL	100%	Se suministran los siguientes elementos: Uniformes, delantales, Bolsas plásticas, Cloro, Guantes para aseo, detergente, toallas de papel, Cristaflex, Ambientador.   
11	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	**INTERVENCIÓN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD** **ACTIVIDADES : GESTIÓN EN SALUD:** Objetivo: Concientizar a las Personas Mayores, a participar en actividades programadas por el centro vida para así fomentar estilos de vida saludable. Desde el componente se brinda acompañamiento a los adultos mayores en salud como gestionar las citas médicas con medicina general o especialista presenciales, también se gestionan los medicamentos, autorizaciones, procedimientos y exámenes que solicita el médico tratante para el control de las patologías de cada uno, aunque en este periodo fue difícil por la terminación de la EPS ASMET SALUD a la

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

cual pertenecían la mayoría de nuestras Personas Mayores.

TOMA DE SIGNOS VITALES:

Consiste en evaluar funciones esenciales del cuerpo humano los cuales son la presión arterial, frecuencia cardiaca, respiración por minuto, la saturación de oxígeno y temperatura. La cual se realiza una vez por semana a cada Persona Mayor, se deja reporte en documento físico. Por medio de esto se puede observar, medir y vigilar los signos vitales para evaluar el nivel de funcionamiento físico de cada persona mayor y poder detener una enfermedad temprana.

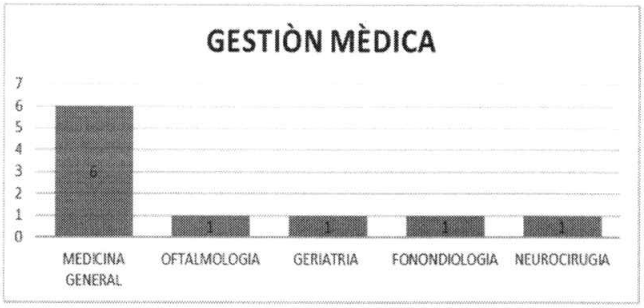
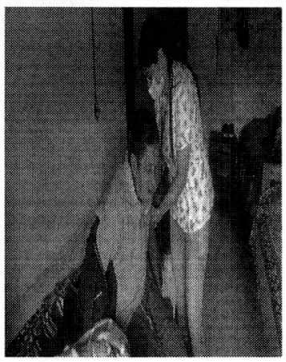
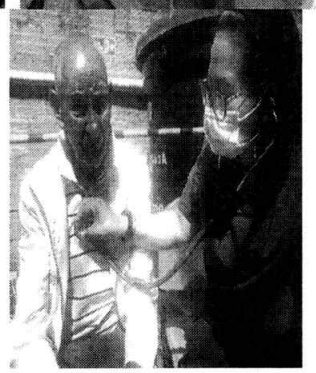
ACOMPAÑAMIENTO A CITAS MÉDICAS

P.M CITAS MÉDICAS		
NOMBRE	**CEDULA**	**CITA**
María Adiela López Salgado	24.325.340	Rx De Pie Derecho
Héctor Quezada Molina	10.221.632	Geriatría
Gustavo Marín Mazo	10.218.349	Dermatología
Héctor Vargas Gonzales	4.411.104	Medicina General
Fabio Franco Velásquez	10.155.982	Fonondiologia
Héctor Quezada Molina	10.221.632	Neurocirugia
Javier Ramírez Arango	4.319.901	Medicina General
Marina López Cardona	24.300.947	Medicina General
Gabriel Cardona Morales	1.231.360	Medicina General
José Albornos	6.509.550	Medicina General
Luis Guillermo Cardona López	1.423.968	Medicina General
Luis Guillermo Cardona López	1.423.968	Oftalmologia

PROCEDIMIENTOS P.M		
NOMBRE	**CEDULA**	**MORBILIDAD**
Julio Cesar Blandón	4.336.813	Diálisis (3 Veces A La Semana)
Luis Noel Usma Ramírez	4.306.094	Diálisis (2 Veces A La Semana)

A.M ACOMPAÑADOS A URGENCIAS

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

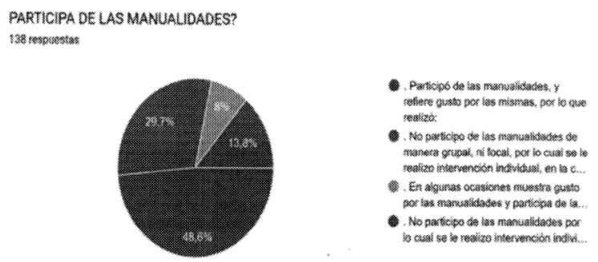
				<table><tr><th>NOMBRE</th><th>CEDULA</th><th>MORBILIDAD</th></tr><tr><td>Bernabe Marin Henao</td><td>10.066.740</td><td>Edema En Pie Der</td></tr><tr><td>Gerardo Antonio Ramírez</td><td>10.059.923</td><td>Infección Urinaria</td></tr><tr><td>Gabriel Cardona Morales</td><td>1.321.360</td><td>Cardiovascular</td></tr></table>
12	Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS.	GL	100%	Las actividades realizadas por los profesionales, técnicos y operativos fueron: **COMPONENTE DE LABORTERAPIA** **Objetivo** general: Fortalecer la autonomía y reconocimiento de habilidades de las personas mayores, entorno a la realización de actividades productivas y actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Actividades desarrolladas: Intervención individual: Se realizaron las siguientes

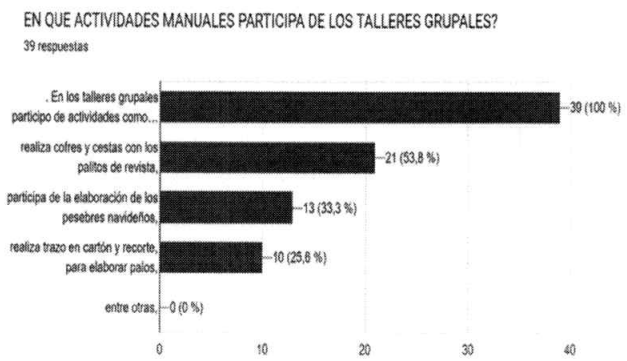
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				actividades con las personas que por su condición física o mental no participan de las demás actividades Se realizó dibujo y trazo de líneas por parte de algunas personas mayores. Se continuo con la realización de bolitas de papel seda, que servirán para rellenar mándalas. En esta actividad se rasga y enrolla. Se trabajó con las sopas de letras con las cuales se fortalece la motricidad fina y también la concentración. Se trabajó con algunas personas el coloreado de mándalas con colores y marcadores Se están utilizando los cuadernos, en los cuales las personas mayores realizaron planas de letras y formas para fortalecer su motricidad fina. Se realizó el enrollado de hojas de revista reciclada, con las cuales se continúan haciendo palos para la elaboración de cestos Se realizó el recorte de revista, y recorte de los mándalas que habían sido previamente coloreados. Taller grupal de manualidades: -En los talleres grupales se trabajó con el enrollado de las hojas de revista para hacer palitos. -Los palitos se utilizan en la elaboración de cestas, cofres y cajas para que las personas mayores le puedan dar uso, este proceso aun no avanza mucho por la cantidad de palitos que aún se requieren. -Se inicia con la elaboración de las ideas para los pesebres navideños, en la cual las personas mayores participan del recorte de tela. Taller de suculentas- huerta semillas ancestrales: Manualidades: -Se realiza recorte y limpieza de botellas plásticas con cuales se están elaborando las masetas. -Se realiza pintura de masetas, en las cuales las personas mayores trabajaron la motricidad fina en el diseño y pintura de flores. Actividades realizadas en la huerta: Picado de tierra para la siembra, siembra de yuca, limpieza, es decir recogida de basuras contaminantes, como plásticos, vidrios y latas, desyerbado, alimentación del

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

lombricultivo, siembra de suculentas en masetas recicladas, cuidados de suculentas, como riego, limpieza y alimentación del lombricultivo.. Hay 13 eras hasta el momento de: cilantro, zanahoria, lechuga, tomate, yuca, mafafa y lechuga.





COMPONENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivos: Mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través de la actividad física, como método preventivo, curativo y rehabilitador.
Mejorar las capacidades físicas resistencia, fuerza, flexibilidad, el equilibrio y la coordinación mediante las actividades realizadas.

Mantener activos a los adultos mayores a nivel cognitivo, motriz, social y retrasar el deterioro cognitivo.

Aumentar la participación en las actividades a través de diferentes alianzas realizadas con diferentes entidades.

Actividades:

1. ACTIVIDAD FÍSICA: Ejercicios físicos que trabajen resistencia, fuerza, flexibilidad, coordinación y lateralidad, que le permita estar activo todo el día, se realiza de forma grupal.

2. ATENCIÓN PERSONALIZADA: Se realizan con aquellas personas que no participan de la clase grupal,

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

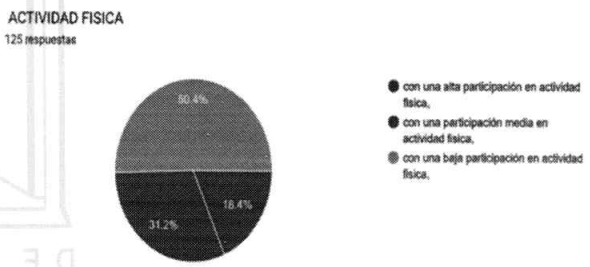
se realizan ejercicios físicos, para mejorar las capacidades físicas y retrasar el deterioro cognitivo con las actividades de atención y memoria.

3. CAMINATAS: Salidas cercanas a la fundación, con el fin de mejorar la resistencia aeróbica, brindar un espacio de ocio y esparcimiento que le contribuya a mejorar su calidad de vida.

4. BAILE RECREATIVO Y AEROBICOS: Se trabaja con diferentes ritmos musicales, (porros, cumbias, merengue, salsa), que permite mejorar la resistencia aeróbica, la coordinación y la lateralidad y los aeróbicos son una serie de ejercicios que se realizan al son de la música.

5. LECTO ESCRITURA: Actividad que le permite aprender o mejorar la lectura y la escritura. Taller de mándalas, talleres de atención y memoria. Lectura de libros, ejercicios de comprensión lectora.

6. ESCUELA MIS CANAS DORAS: Para este periodo se vincularon el Sena, la secretaria del deporte con diferentes actividades contribuyendo con la parte física y cognitiva del adulto mayor.





COMPONENTE DE FISIOTERAPIA

Objetivo:
Fortalecer la prestación del servicio integral a las personas mayores pertenecientes a la Fundación Hogar de Paso mi Jesús, por medio de estrategias fisioterapéuticas que favorezcan su calidad de vida.

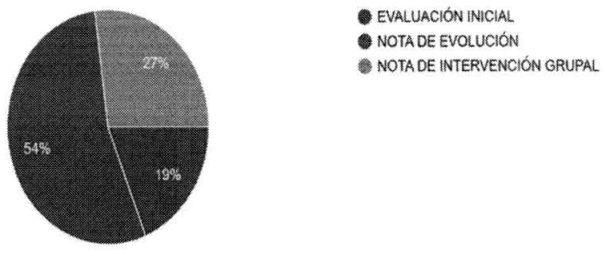
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Actividades:
1. "Evaluación Inicial": Se realizó evaluación de frecuencia cardiaca, perfusión distal, edema, dolor, fuerza de flexor de codo en miembro superior dominante, movilidad articular de miembros superiores, patrón de desplazamiento, uso de dispositivo de asistencia, aplicación de escala de Norton, índice de Barthel, Short Physical Performance Battery, test Timed Up and Go y escala Jh Downton.

2."Intervención Terapéutica, Individual": se realizó atención individualizada a las personas mayores según las necesidades evidenciadas por el terapeuta, lo referido por cada uno, además de ello, basado en el trabajo interdisciplinario, el personal de enfermería refirió necesidades específicas de cada persona mayor, haciéndose de esta manera una atención efectiva en pro del bienestar y calidad de vida de las personas mayores residentes en el hogar, para ello se emplearon técnicas específicas del área de fisioterapia según fuera la condición y diagnóstico clínico.

3."Fisioterapia Grupal": Se realizó intervención grupal, orientada al mantenimiento y optimización de las capacidades físicas condicionales, como la capacidad aeróbica y la resistencia cardiovascular por medio de ejercicio aeróbico rítmico, fuerza por medio de actividades lúdicas y recreativas, realizando trabajo con aros, movimientos funcionales y transiciones de sedente a bípedo, que además de beneficiar las capacidades anteriormente nombradas, favorecen también las funciones mentales superiores.

Las actividades realizadas correspondieron a ejercicio físico por medio de técnicas como entrenamiento funcional el cual consistió en trabajos de fuerza con el propio peso corporal según el grupo muscular que se haya deseado estimular, como otra estrategia se usó la cinesiterapia resistida con aditamentos externos tales como bandas elásticas, sillas, bastones y otros elementos que permitieron el entrenamiento de la fuerza; se realizó trabajo por medio de baile el cual permitió el trabajo de los componentes básicos de las capacidades coordinativas, tales como lateralidad, diferenciación, ritmo entre otros; todo lo anterior se orientó a aportar integralmente en la disminución o prevención de riesgo de caídas.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

COMPONENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR

PROGRAMA GESTIÓN DE REDES DE APOYO #Masfamiliasunidas:

Este proceso se desarrolla en tres momentos:
1.El primer contacto: En este momento se realiza un rastreo del grupo familiar del adulto mayor a través de las herramientas digitales, se envía un mensaje en el cual se explica la situación y el deseo del adulto mayor de establecer de nuevo un contacto
2.Reencuentro del grupo familiar: En este momento una vez entablado el primer contacto y después de tener una respuesta positiva de las dos partes, se hace posible el encuentro familiar ya sea presencial o a través de medios digitales, este o se hace en presencia de profesionales que permitan que este sea oportuno y favorable para las dos partes, y que el ambiente sea propicio, donde los profesionales guiaran todo el encuentro, para dar paso al siguiente momento.
3.Fortalecer los lazos familiares: Una vez se reencuentre el grupo familiar se busca que se mantengan fuertes los vínculos familiares, que el adulto mayor cuente con su red familiar, es decir que el adulto mayor fortalezca sus lazos y hacer esto posible es necesario mantener un contacto permanente, para ello existen varias herramientas que posibilitaran este objetivo, las visitas al adulto mayor al hogar de paso, las video-llamada, la intervención a través de los diferentes profesionales, las llamadas telefónicas y diferentes herramientas que permitan fortalecer el vínculo familiar.

ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL: se realiza acompañamiento individual para identificar las necesidades de la población mayor y así direccionarlas, reforzar temáticas de manera personalizada y brindarles solución.

Se realizó una actividad personalizada frente a la importancia de sanar y perdonar a nuestro clan familiar, para lo anterior cada persona mayor dibujo su genograma familiar; que incluye información sobre su estructura y las relaciones entre sus miembros a lo largo del tiempo.

Se realizó sensibilización de la higiene y el autocuidado personal, porque con el paso de los años, muchas personas experimentan cambios en su salud y su capacidad para realizar actividades cotidianas. Alentándolos a cuidar su salud personal, incluyendo una alimentación saludable y el ejercicio regular, para ayudar a prevenir enfermedades, mejorar su calidad de vida y prolongar su vida

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				independiente. Se hizo sensibilización en torno al uso responsable de los recursos públicos y reducir los costos y el impacto ambiental asociados al consumo excesivo a través de un ejercicio práctico. Se profundizo con ejemplos sencillos y cotidianos sobre el manual de convivencia y reglamento interno, con el fin de que comprendieran la importancia de seguir las normas y tener una buena convivencia. Además, se destacaron los beneficios de un ambiente de convivencia pacífica y respetuosa, y se enfatizó sobre la importancia de la participación activa de todos los miembros de la comunidad para lograr ese objetivo. PROGRAMA ENCUENTRO FAMILIAR: Esta actividad busca ayudar a las personas mayores a reconstruir y/o fortalecer sus vínculos familiares o de amistad, esta actividad se realiza todos los días del mes, por medio de llamadas, video-llamadas y visitas familiares, generando un espacio de cercanía y motivación, esto además con el fin de que familiares y acudientes, se vinculen y se interesen con más frecuencia por las personas mayores. TALLER GRUPAL: ESCUELA MIS Años Con el SENA: Cada miércoles el instructor del área de educación física realizo ejercicios físicos y Caminata, este convenio está activo desde enero del año 2023. Con el aliado de la Universidad de Manizales: Los estudiantes del programa de comunicación y periodismo y Fisioterapia, continúan adelantando la caracterización y contextualización de la población, y la construcción de su propuesta de trabajo. Se espera que después del periodo vacacional continúen en el desarrollo de su propuesta CENCAF: Se continúa con la actividad física una vez por semana y la realización de caminatas. **COMPONENTE DE MUSICOTERAPIA** **OBJETIVO GENERAL:** mantener o mejorar las habilidades verbales a través de actividades rítmicas, contribuyendo a la inteligibilidad del lenguaje y estimular la memoria a diversos niveles, tanto a corto como a largo plazo. 1- ACTIVIDAD: Clase de gramática musical: De forma individual y grupal, se les orienta mediante la proyección de video, audio y escritura en el tablero, para que identifiquen las diferentes notas musicales y signos que se utilizan en la interpretación y ejecución

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

musical.

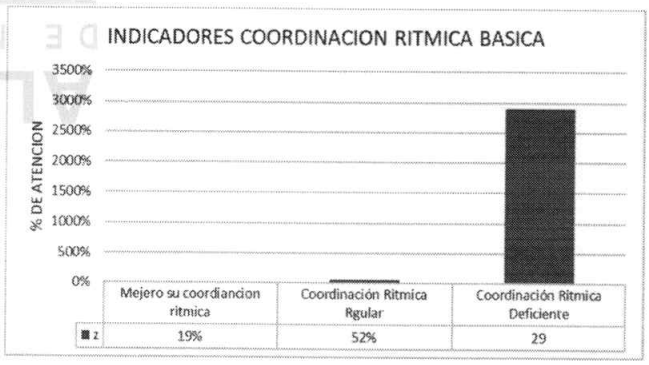
2- ACTIVIDAD: Enseñar a interpretar y ejecutar de forma individual y grupal los instrumentos de percusión, (platillos, redoblante, bombo y güiro, en ritmo de cumbia y marcha.

En reunión general, se les dió a conocer la técnica para interpretar y ejecutar de forma individual y grupal los instrumentos de percusión, (platillos, redoblante, bombo y güiro, en ritmo de cumbia y marcha, utilizando como estrategia de enseñanza la ejecución de cada uno de ellos.

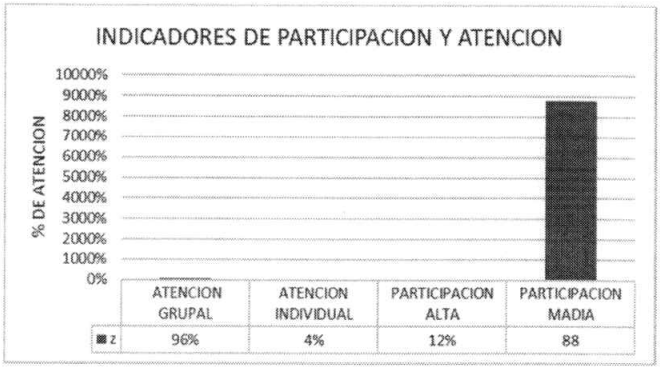
3-ACTIVIDAD: Se realizaron visitas individuales a las Personas Mayores que por su dificultad de movilidad, no pueden asistir a las clases grupales, con el fin de enseñar y recordar los ritmos de nuestra música folclórica tradicional e incentivar su participación en las actividades del componente de música.

4-ACTIVDAD: Clase de ejercicios de respiración y entonación orientados por los sonidos armónicos del piano y Trompeta utilizando la técnica de inhalación y exhalación, a traves de ejercicios de entonación y respiración, utilizando como patrón la pronunciación de la escala musical de Do Mayor, guiados por las notas armónicas del piano, guitarra y melódicas la trompeta.

5-ACTIVIDAD: En el área de clase grupal e individual, mediante audio y video se les dió a conocer canciones de su época y luego hicieron la intervención entonando la canción de su agrado.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



COMPONENTE DE PSICOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL

Mantener y fortalecer los procesos básicos del pensamiento y la parte emocional en el adulto mayor que hace parte del programa Centro Vida La Aurora.

Realizar valoración Psicológica a los Adultos Mayores, beneficiarios del Programa Centro Vida la Aurora, para identificar las condiciones y situaciones propias del ciclo de vida, o las que no lo son, durante su proceso.

1 .Evaluación Psicológica del Adulto Mayor: Se continuó con la entrevista inicial individual con el fin de dar un Psico diagnóstico y poder determinar el grado de deterioro cognitivo y si existe algún grado de depresión, además si están asociadas al proceso de envejecimiento, se utilizan herramientas como la entrevista semi estructurada, la cual nos permite identificar el grado de deterioro cognitivo del Adulto Mayor.

2. Taller "inteligencia emocional" parte 1: Se ubican a las personas mayores en el espacio de encuentro para los talleres grupales tanto en la sede la 50 como en la Aurora respectivamente, asegurando que todas las personas puedan recibir la información y puedan ser partícipes de la actividad. Se da un saludo formal y la bienvenida a todos, inicialmente se expone una frase que conecte con el tema y pueda ser interpretado por ellos. "la mayor parte de las grandes cosas, que ha conseguido el hombre, fueron declaradas imposibles antes de que alguien las hiciera." Louis D. Brandéis

Se realiza la proyección de las diapositivas referentes a la importancia de la inteligencia emocional y la influencia que tiene para las personas mayores, permitiendo que comprendan que es parte crucial en el bienestar y la calidad de vida para enfrentar los cambios, desafíos emocionales y sociales que afectan su realidad. Finalmente se recogen las reflexiones y aprendizajes y se brinda un espacio de conversatorio para expresar sus puntos de vista alrededor del tema

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

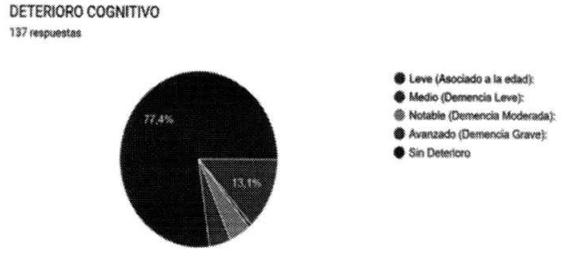
expuesto.

3.Taller "inteligencia emocional" parte 2.:Se ubican a las personas mayores en el espacio de encuentro para los talleres grupales, se hace la presentación de la continuidad del tema referente a la inteligencia emocional, procurando que se retomen aprendizajes del encuentro anterior, de este modo se hace evidente que la inteligencia emocional posibilita el manejo del estrés y brinda herramientas para identificar y regular las emociones, de igual forma, posibilita reforzar las relaciones y la adaptabilidad de las personas mayores que se encuentran en la fundación.

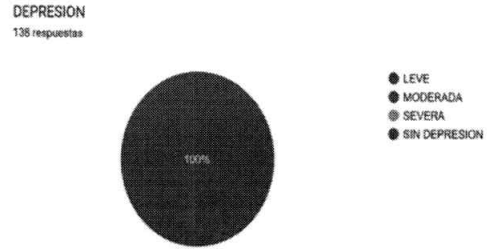
"El éxito en la vida no se mide por lo que logras si no por los obstáculos que superas" anónimo", se finaliza con material audiovisual que complemente el tema y pueda ser una apertura para compartir las opiniones y los compromisos que generan.

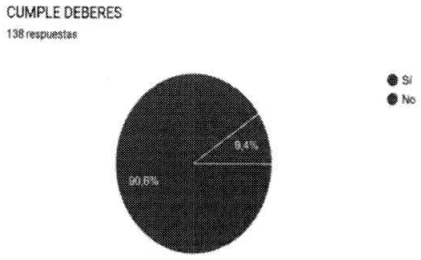
Taller "toma de decisiones":

Se ubican a las personas mayores en el espacio de encuentro para los talleres grupales se hace apertura con una frase que incite a la reflexión e introspección de los participantes y continuamente se realiza la presentación del tema dando la bienvenida y un saludo cordial. "Nuestra mayor debilidad reside en rendirnos. La forma más segura de tener éxito es intentarlo una vez más. "Thomas A. Edisons, se continua con la proyección de la presentación con la información que invita a la reflexión sobre la toma de decisiones y como esto contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores y, sobre todo, es una herramienta que les posibilita darle un sentido a la vida de cada persona mayor. Finalmente, se abre un espacio de preguntas para la participación y poder evidenciar los aprendizajes frente al tema de Envejecimiento y Vejez.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





COMPONENTE DE NUTRICIÓN

Objetivo General

Determinar el estado nutricional de los adultos mayores que ingresan al centro vida para establecer la alimentación a seguir de acuerdo al estado nutricional y de patología de los adultos mayores, hacer seguimiento a los que presenten problemas nutricionales y realizar intervención nutricional.

•Registro: se toma la asistencia para fines estadísticos y de control

•Presentación: se les da a conocer el tema y se explica cómo se les va a presentar y cuáles son las condiciones para el mejor desarrollo de la actividad

•Se mide el grado de conocimiento de los asistentes acerca del tema. A partir del planteamiento de unas preguntas.

•Introducción al tema: se inicia la charla planteando algunas interrogantes o contando un caso relacionado sobre el tema elegido, con la finalidad de recoger información sobre creencias, percepciones y experiencias previas vividas para orientar mejor el desarrollo de la actividad.

•Desarrollo del tema: Se desarrolla el tema con un lenguaje claro. Se usa de un material muy didáctico como lo es el video y a la presentación real de

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				alimentos. •Reforzamiento: Se realiza la aclaración de las ideas principales, se realizan algunas preguntas a los adultos mayores para comprobar si se entendieron el tema tratado, asimismo se responden algunas preguntas. •Fase de evaluación: Se realizan las mismas preguntas planteadas al inicio. •Nuevos temas: se pregunta los temas de interés mostrándoles posibles temas con la finalidad de determinar el interés o necesidades sobre temas de alimentación y nutrición. •Se consulta con la auxiliar de enfermería los adultos mayores con patologías y problemas de manejo nutricional. •Identificación las dificultades, y el manejo que se le va a dar a cada situación. •Se toman decisiones y se establecen estratégicas y tareas a desarrollar. •Frecuentemente es necesaria la participación de cuidadoras, manipuladoras de alimentos, grupo interdisciplinario o personal administrativo. **COMPONENTE DE SALUD** OBJETIVO GENERAL Concientizar a las Personas Mayores, a participar en actividades programadas por el centro vida para así fomentar estilos de vida saludable. **1.**ACTIVIDAD: GESTIÓN EN SALUD Se brinda acompañamiento a los adultos mayores en salud como gestionar las citas médicas con medicina general o especialista presenciales, los medicamentos, autorizaciones, procedimientos y exámenes que solicita el médico tratante para el control de las patologías de cada uno, aunque en este periodo fue duro por la terminación de la EPS ASMET SALUD a la cual pertenecían la mayoría de nuestras Personas Mayores. 2. ACTIVIDAD: TOMA DE SIGNOS VITALES: Consiste en evaluar funciones esenciales del cuerpo humano los cuales son la presión arterial, frecuencia cardiaca, respiración por minuto, la saturación de oxígeno y temperatura. La cual se realiza una vez por semana a cada Persona Mayor, se deja reporte en documento

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

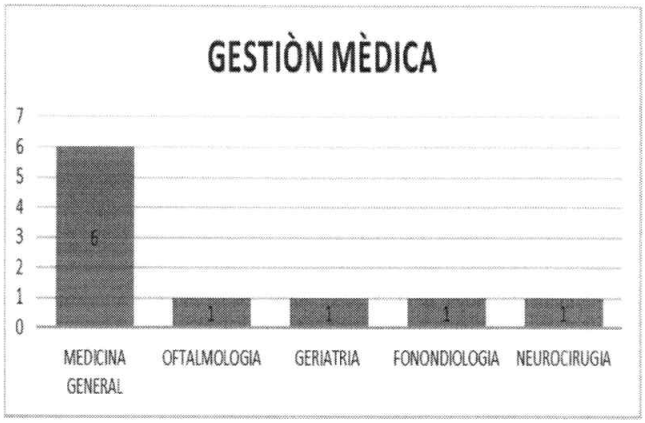
físico. Por medio de esto se puede observar, medir y vigilar los signos vitales para evaluar el nivel de funcionamiento físico de cada persona mayor y poder detener una enfermedad temprana.

3. ACTIVIDAD: CHARLAS EDUCATIVAS: Se brindan charlas educativas de promoción y prevención con el fin de concientizar a las personas Mayores a realizar las diferentes actividades, que se brindan al momento de la charla para que se conviertan en un hábito de vida diaria, y de esta forma nuestra población se eduque de manera oportuna y eficaz logrando prevenir algunas patologías, evitando complicaciones futuras.

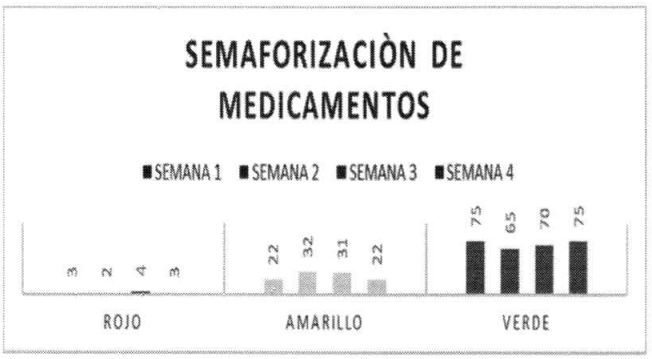
Para este periodo se realizaron charlas como: TBC, CONSUMO DE SAL, EPOC y ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES.

4. ACTIVIDAD: SEMAFORIZACIÓN DE MEDICAMENTOS: Es una forma en la que se nos permite identificar y determinar en el momento oportuno que medicamentos están próximos a vencer, permitiendo del mismo modo ejercer un control, esta semaforización se efectúa de acuerdo a la rotación de los medicamentos y se aplica para el almacenamiento.

5. ACTIVIDAD: ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN INDIVIDUAL: se les hace intervención individual, en la cual el objetivo es velar por el bienestar de cada persona mayor, y de esta forma brindarles seguridad en la atención como curaciones, cambio de sondas, aplicar crema para hongos en algunos lugares del cuerpo, peso y talla, cucharearle la comida al que no lo puede realizar por sí mismo.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ACTIVIDADES REALIZADAS CON OTRAS ENTIDADES

La coordinación general de la fundación busca crear alianzas que contribuyan a mejorar la calidad de vida, crear espacios lúdicos, promover hábitos saludables con las personas mayores.

El día 9 y 14 de junio en la sede la arboleda, visita funcionaria de la secretaria de salud para retroalimentar algunos procesos de salud y gestiones con las personas mayores.

El día 14 de junio se vincula el instructor del Sena en actividad física en la sede la Arboleda.

El día 15 de junio en la sede la aurora se celebra el día del padre, con una tarde musical, comida y regalos

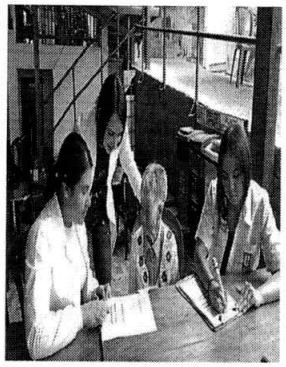
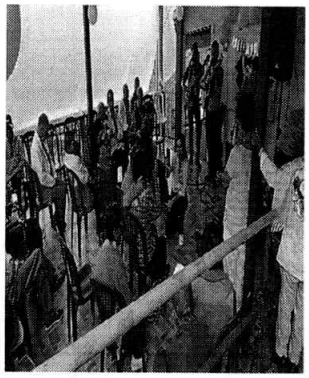
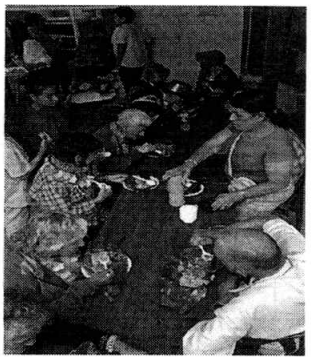
El día 16 de junio la fundación mi Refugio viene a compartir una tarde con las personas mayores, donde realizaron actividades recreativas y compartieron un refrigerio.

El día 27 de junio se celebró el día del padre en la sede la arboleda con grupo musical y un refrigerio.

El día 21 de junio asiste un semillero de estudiantes de la universidad católica, que tienen como objetivo ayudar al equipo de trabajo con técnicas para mitigar el avance del Alzheimer y como trabajar con esta población.

El día 28 de inicio de evaluaciones a las personas mayores, en la sede la aurora.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				    
13	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.	GL	100%	En la fecha estipulada se hace entrega a la supervisora del contrato, los respectivos informes del periodo del 30 de mayo al 29 de junio del 2023.
14	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y	GL	100%	La Fundación Hogar de Paso Mi Jesús da los créditos a la Alcaldía de Manizales, secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social, en cada uno de los eventos que realiza según lo establece el Centro Vida, dando a conocer el apoyo que les brinda en cada una de las actividades.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo social – Unidad de Gestión Social se les brinda			
15	Realizar el aporte al cual se comprometió mediante oficio por valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($58.760.000)**, representados en: Uso de instalaciones de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. (calle 50ª nro. 26b-02 /26b-28 y 27-5 Barrio La Arboleda, y en la Vereda La Aurora Finca el Jardín corregimiento Panorama).	GL	100%	Uso de las instalaciones de lunes a viernes de 08:00am a 05:00 pm, Cll 50 A # 26 B 02-y # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5, barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Se realiza el aporte por parte de la Fundación, representado en el uso de instalaciones, muebles y demás enseres que las dos sedes tienen.
16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento de este convenio señale el municipio.	GL		Rendir informe técnico y financiero final dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del convenio descrito en el alcance y/o concertados con el supervisor, de conformidad con el cronograma. Realizar de forma oportuna los pagos al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y Arl). En los anexos se entregan las planillas de pago que soportan este requerimiento de todos los empleados de la fundación hogar de paso mi Jesús, vinculados en la propuesta de centro vida la aurora. Cumplir a cabalidad con el objeto del convenio de acuerdo con las directrices que imparta la entidad, a través del ordenador del gasto y del supervisor designado. Ejecutar las acciones y actividades con calidad, oportunidad, dentro de la autonomía contractual que le corresponda. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas del convenio, evitando dilataciones y en trabamientos. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. Informar oportunamente al municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del convenio.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: Alba Betty Pineda G.
C.C. 24.728.384
SUPERVISOR